



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO  
RAMIRIQUI - BOYACA  
Cra. 4 No. 6-76 Piso 3 Palacio de Justicia. Tel: 321-3954970.  
Correo: [j01ectoramiriqui@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01ectoramiriqui@cendoj.ramajudicial.gov.co)

## EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE RAMIRIQÚ

### EMPLAZA

A todas las PERSONAS INDETERMINADAS que deseen intervenir, hacerse parte u oponerse en el proceso de Pertinencia con suma de posesiones con radicado 155993103001-2023-00046-00, admitido por auto de fecha 10 de mayo de 2023, sobre los predios denominados “Los Pinos” FMI No. 090-49343, catastro No. 00010000000-20036000000000, “Santa Rosa”, FMI No. 090-32589 y catastro No. 00010000000-20129000000000, respectivamente, ubicados en la vereda Soleres de Jenesano, proceso que se adelanta en este despacho judicial el señor RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA y JENNY PATRICIA PALACIO RUBIANO, obtenidos por Escritura pública No. 263 del 23/05/2017 de la Notaría2a de Ramiriquí y en contra de LUIS IGNACIO DIAZ VARGAS, MAURICIO DUITAMA HGUERA y PERSONAS INDETERMINADAS.

El presente llamado edictal, deber ser publicitado por la Radiodifusora Local “ANDINA STEREO” FM, y podrá hacerse cualquier día entre las 06:00 AM y las 11:00PM al menos UNA VEZ, expidiendo la constancia de su emisión para ser incluido en el Registro Nacional de Personas Emplazadas del CSJ.

Sin firma manuscrita (arts. 2,3 y 11 Dcto 806/2020MJD)  
JUAN CARLOS MORALES CAMARGO  
Secretario

1:00 PM leído  
12-05-2023

